

184409

P.- 6830.-



184409

30 JUN. 1948

MALA REPRODUCCION POR DEFECTO DEL ORIGINAL 30 JUN. 1948

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de FRANCOIS MARCEL FOLLIS, de nacionalidad francesa, residente en 14, Rue Danton, Lyon, Ródano, Francia, por:

"UN PROCEDIMIENTO DE MANDO DEL FRENO DE MORDAZAS PARA BICICLETAS Y SIMILARES".

El procedimiento de mando de freno de mordazas para bicicletas etc., objeto del invento, tiene por fin aumentar la potencia de freno haciendo intervenir un órgano intermedio directamente controlado por el cable y que actúa simultáneamente sobre las dos mordazas.

Con este objeto, el extremo del cable de mando va sujeto al extremo de una biela o palanca intermedia que resbala contra la mordaza del freno normalmente accionada por el empuje del extremo de la vaina de dicho cable de mando, al paso que el otro extremo de dicha biela está articulado a un brazo solidario de la otra mordaza. La intervención de esta biela



cuyos extremos opuestos actúan sobre las dos mordazas opuestas aumenta considerablemente la acción de frenado.

El dibujo esquemático anexo representa, a título de ejemplo, una forma de realización de un freno según el invento.

Las figuras 1 y 2 lo muestran en alzado, respectivamente de frente y de perfil.

La figura 3 lo muestra de frente en posición de apretamiento.

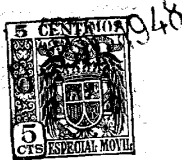
La particularidad de este freno reside en la forma de mando de las dos mordazas 2 y 3 que oscilan alrededor del pivote 4 y que tienden a hacer abrir el resorte 5.

Según costumbre, la tuerca de regulación situada en el extremo de la vaina 7 del cable 8 descansa en un soporte 9 solidario de la mordaza 12.

El extremo 11 del cable 8, en lugar de sujetarse directamente a la rama 12 solidaria de la otra mordaza 3, lo está al extremo 13 de una biela 14 cuyo otro extremo 15 está articulado en 16 al extremo del brazo 12. El extremo 13 de la biela 14 se desliza apoyándose en 17 contra la otra mordaza 2.

Cuando para frenar el usuario tira del cable 8 en el sentido de la flecha 18, la ruedecilla 19 que facilita el deslizamiento sube a lo largo de la mordaza 2 y la rechaza en el sentido de la flecha 20 produciendo un esfuerzo que se añade al ejercicio sobre la rama 21 solidaria de la misma mordaza 2 por el extremo de la vaina 7.

El desplazamiento del extremo 13 de la biela 14



184409

arrastrada por el cable 3 provoca también el levantamiento en el mismo sentido del extremo de la rama 12 que pivotando en 4, aplica la mordaza 3 contra la llanta de la rueda.

Este doble efecto ejercido simultáneamente sobre la misma mordaza 2 por el cable 3 y su vaina 7 aumenta considerablemente el efecto de frenado obtenido con dicho freno.

El freno tiene además un dispositivo para facilitar el desmontaje de la rueda sin desmontar sus mordazas.

El soporte 9 sobre el cual descansa la tuerca de regulación 6 que termina la vaina 7 tiene dos posiciones a dos alturas diferentes. La posición alta 23, donde la tuerca 6 está colocada sobre el dibujo, es la posición normal de camino.

A la posición baja 24, en que la tuerca 6 está representada en la figura 2 de trazos alargados, corresponde una menor tensión del cable y de su vaina, de tal manera que bajo la acción del resorte 5, las mordazas 2 y 3 se abren más, de tal modo que la llanta puede pasar entre ellas.

Como es natural, el invento no se limita a la única forma de realización que se acaba de describir más particularmente, pues abarca también todas las variantes en cuanto a la forma y disposición de sus órganos.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia, el 3 de Octubre de 1946, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto Ley sobre Propiedad Industrial y a los derivados de los Decretos de Moratoria del 7 de Febrero y 4 de Julio de 1947,



184409

30 JUN 1948

---- N O T A ----

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

5 1º. Un procedimiento de mando de freno de mordazas para bicicletas y similares, caracterizado por que el extremo de cable de mando va sujeto al extremo de una biela o palanca intermedia que se desliza contra la mordaza del freno normalmente accionada por el empuje del extremo de la vaina de dicho cable de mando, al paso que el otro extremo de esta biela está articulado con un brazo solidario de la otra mordaza; la intervención de esta biela, cuyos extremos opuestos actúan sobre las dos mordazas opuestas, aumenta considerablemente la acción de frenado.

15 2º. Un procedimiento de mando del freno de mordazas para bicicletas y similares.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

20 Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid a

30 JUN. 1948

P. A.

Alberto de Elizaburu
Por Poder

ESCALA VARIABLE.- FRANCOIS MARCEL POLLIS.- 1/1.-

Fig. 2

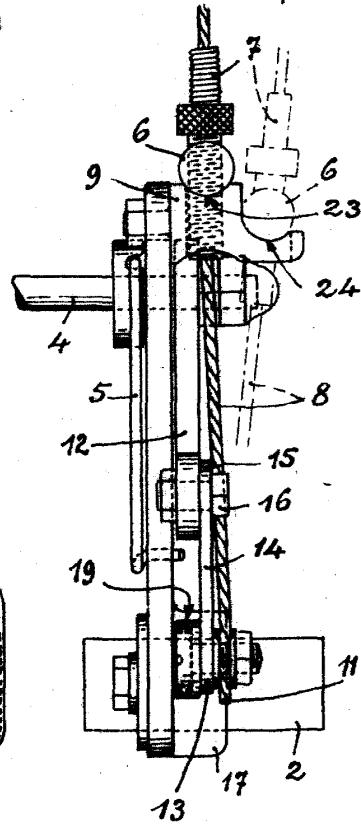


Fig. 1

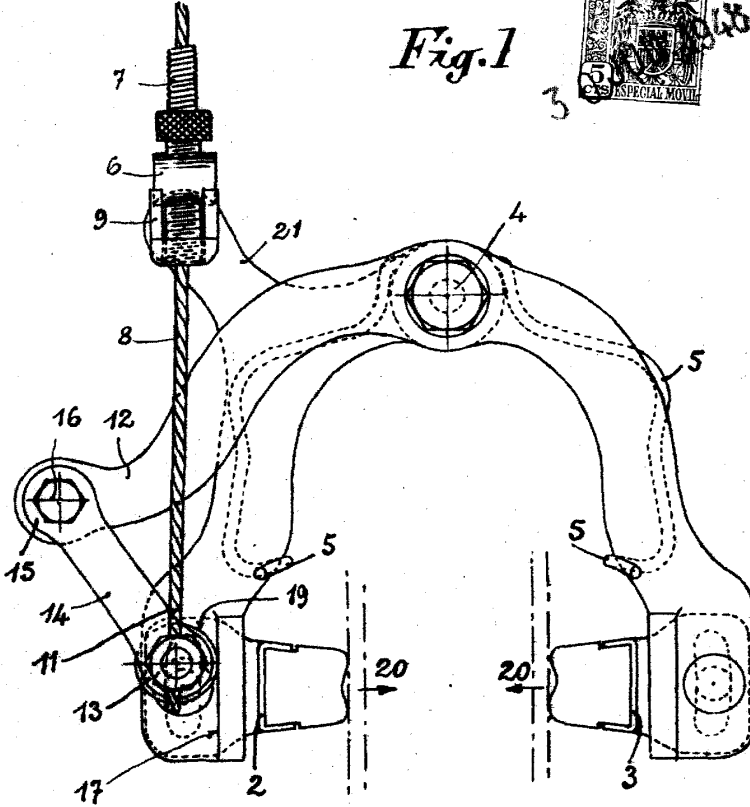
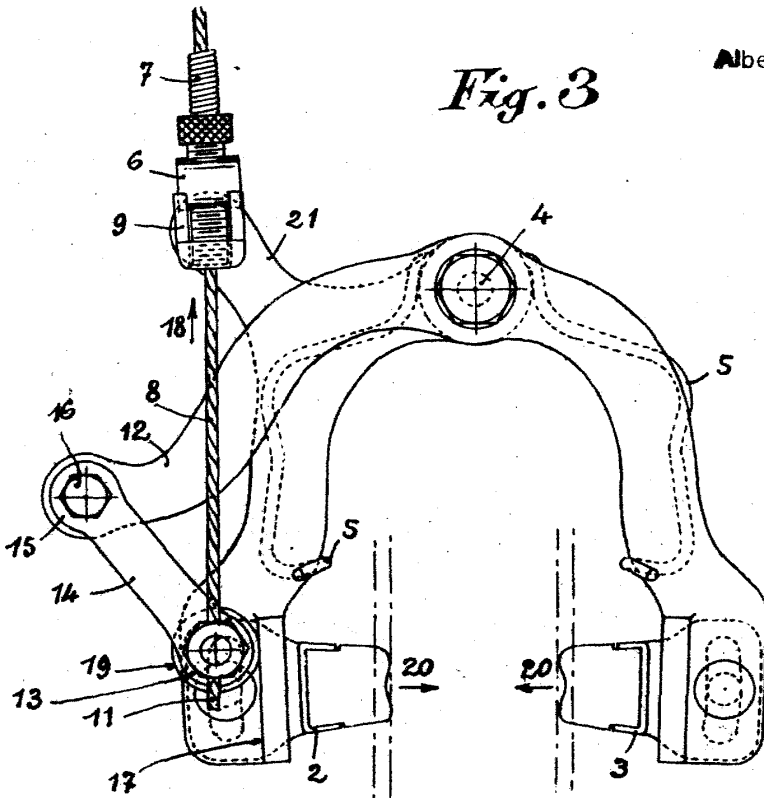
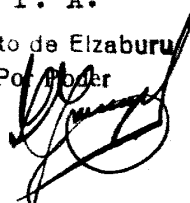


Fig. 3



P. A.
 Alberto de Elizaburu
 Politecnico



184409